

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres, **10 SET. 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 487-2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa
Presente.-

Asunto : Capacitación sobre "Señales de alerta frente a situaciones de riesgo en el marco del D.S. N° 004-2018 dirigido a auxiliares de educación del nivel secundaria".

Referencia : Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas
D.S. N° 004-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que según la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas; asimismo, el artículo 5 del Reglamento de la referida Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED, señala que la Convivencia Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.

En tal sentido, se ha establecido la participación para la Capacitación sobre "Señales de alerta frente a situaciones de riesgo en el marco del D.S. N° 004-2018 dirigido a auxiliares de educación del nivel secundaria", la cual fortalecerán las estrategias de prevención y reconocimiento de señales de alerta con la finalidad de conocer las manifestaciones conductuales en general que podrían presentar en los escolares de las diversas II.EE. Dicho evento se realizará el jueves 26 de setiembre del 2019 de 2.00 pm a 5.00 pm (hora exacta) en el Auditorio de la Institución Educativa Privada "Bautista", sito en Av. Amancaes N° 701 – Rímac.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

